

NOMBRAMIENTO DE VOCALES PARA LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA CÁTEDRA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN AGRARIA EN LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA – LA MANCHA

La Universidad de Castilla-La Mancha -UCLM- y la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha firmaron el 9 de septiembre de 2025, un convenio de colaboración para la creación de la **Cátedra de Transferencia de Conocimiento e Innovación en la UCLM**.

Esta Cátedra tiene como objetivo impulsar la transferencia del conocimiento, la innovación y la digitalización en las zonas agrícolas y rurales promoviendo su adopción por los agricultores y ganaderos, a través de la organización y celebración de cursos y jornadas, actividades de demostración, actividades de divulgación, intercambios de breve duración y celebración de simposios. Para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el convenio, se constituye una **Comisión de Seguimiento**, encargada de impulsar y supervisar el desarrollo de las actividades acordadas por ambas partes.

De acuerdo con lo establecido en el convenio, la Comisión de Seguimiento estará compuesta por:

- La dirección de la Cátedra.
- Dos vocales en representación de la Universidad de Castilla-La Mancha, nombrado por el Rector/a o Vicerrector/a en el que tenga delegadas las competencias sobre esta materia, a propuesta del director de la Cátedra.
- Dos vocales en representación de la Consejería, nombrados por la persona titular de la Viceconsejería de Política Agraria Común y Política Agroambiental.
- Un vocal representando al SCIA de Castilla La Mancha.

Tras recibir la propuesta del director de la Cátedra, profesor Vidal Montoro Angulo,

RESUELVO:

Nombrar vocales en representación de la Universidad de Castilla-La Mancha en la Comisión de Seguimiento de la Cátedra de Transferencia de Conocimiento e Innovación a:

- Da. María Pilar Mañas Ramírez, profesora en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes y Biotecnología.
- **D. Jesús Barba Romero**, profesor de la Escuela Superior de Informática.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en Albacete en la fecha abajo señalada

Ángela González Moreno

VICERRECTORA DE INNOVACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL